


DCLE	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "No a la violencia de género, ni una menos" (ORD 2825-CM-17)
------	-------------	--

27 FEB 2018

PROYECTO DE DECLARACIÓN N° CM-18 . 7 9 0 - 1 8

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL, DEPORTIVO Y TURÍSTICO AL "IV ENCUENTRO DE FOTÓGRAFOS SUBACUÁTICOS DE ARGENTINA"

ANTECEDENTES

Carta Orgánica

Ordenanza 2071-CM-10 "Jerarquización de las Declaraciones de Interés del Concejo Municipal. Reglamentación"

Declaración 2106/16 "Declarar de interés Municipal, Deportivo y Turístico al III Encuentro de Fotógrafos Subacuáticos de Argentina"

Nota de solicitud de interés N° 1970-ME-18 ingresada el 27-02-2018 por Mesa de Entrada del Concejo Municipal y documentación adjunta en 2 fojas.

FUNDAMENTOS

El objetivo del encuentro consiste en generar un espacio de reunión entre fotógrafos subacuáticos argentinos, que permita a los participantes aprender, intercambiar información y compartir inmersiones, aprovechando el contexto natural y las condiciones ópticas que ofrece el Lago Nahuel Huapi.

Se intenta difundir la fotografía subacuática promoviéndola para valorar el patrimonio natural y cultural a través de las imágenes, y para el mayor desarrollo del ecoturismo.


El encuentro, organizado por la Escuela de Buceo Acuanauta Charter Boat y el Sr. Sergio Massaro, cuenta con actividades al aire libre y con charlas y proyecciones a cargo de buzos y fotógrafos reconocidos en su trayectoria.

En particular se las actividades consistirán en: inmersión en el Parque Neptuno, Concurso Fotográfico, Workshops Session: Underwater Fashion, Clínica de Flotabilidad, Proyección de audiovisuales de Federaciones y autores internacionales.

DCLE	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche “No a la violencia de género, ni una menos” (ORD 2825-CM-17)
------	-------------	--

Por todo lo expuesto consideramos de importancia que este Honorable Concejo Municipal de San Carlos de Bariloche la Declare de Interés Municipal, Deportivo y Turístico al “IV ENCUENTRO DE FOTÓGRAFOS SUBACUÁTICOS DE ARGENTINA” a realizarse desde el 15 al 18 de marzo de 2018, desde las 9:30 y hasta las 18:00 horas, en las instalaciones de Acuanauta Charter Boat en Avenida Bustillo km 5900.

AUTOR: Daniel González (PRO)


DANIEL GONZALEZ
Concejal Municipal - Bloque PRO
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

COLABORADORES: Sergio Massaro – Mazzola Luciano

El proyecto original N° , con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2018, según consta en el Acta N° . Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
DECLARACIÓN**

- Art. 1º) Se declara de interés Municipal, Deportivo y Turístico al “IV ENCUENTRO DE FOTÓGRAFOS SUBACUÁTICOS DE ARGENTINA”, que se llevará a cabo desde el 15 al 18 de marzo de 2018, de 9:30 a 18:00 hs en las instalaciones de Acuanauta Charter Boat, Av. Bustillo Km 5900.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligación de realizar por parte de la Administración Municipal erogación alguna.
- Art. 3º) Se comuniquen. Se publiquen en el Boletín Oficial. Se tome razón. Cumplido, se archive.